



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 38/2025

Ciudad de México, a 29 de abril de 2025.

CDHCM Y CONGRESO CAPITALINO CONSOLIDAN LA AGENDA LEGISLATIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS, A TRAVÉS DE FIRMA DE CONVENIO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y el Congreso capitalino signaron un Convenio Marco de Colaboración con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales, intercambiar conocimientos y contribuir en la construcción de políticas públicas que respondan a los retos actuales.

En una ceremonia realizada en Salón Heberto Castillo del Congreso capitalino, la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández; la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Diputada Martha Ávila Ventura; y la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, signaron dicho Convenio.

La Presidenta de este Organismo recordó que la CDHCM ha firmado 20 convenios de colaboración con la entonces Asamblea Legislativa local y ahora Congreso de la Ciudad de México.

Indicó que desde noviembre del 2017, como titular de la CDHCM, ambos organismos han realizado 89 eventos institucionales y la Comisión ha impartido 35 capacitaciones a personal del Congreso y ha realizado más

de 50 opiniones jurídicas de manera formal y muchas otras más de forma informal.

Destacó la estrecha relación entre la CDHCM y el Congreso de la Ciudad de México, que es -recalcó- el Poder Legislativo más garante e importante de derechos de la capital del país.

"Hay que decirlo fuerte: esta Ciudad tiene altos estándares de Derechos Humanos en términos normativos, y se seguirá apoyando en la colaboración y la coordinación con ustedes", subrayó.

Manifestó que la intención del Convenio Marco de Colaboración es seguir apoyando a las y los legisladores capitalinos y a sus equipos técnicos para que los altos estándares en materia de derechos sigan avanzando.

A su vez, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Soledad Ávila Ventura, destacó que tal y como lo mandata la Carta Magna local, toda la actividad pública debe estar orientada por el respeto y garantía de los derechos humanos.

"Todos los poderes públicos, entidades, organismos autónomos y todas las personas servidoras públicas en la Ciudad debemos guiar nuestra actuación con un enfoque de derechos humanos, ya que compartimos las obligaciones de respetar, proteger, garantizar y promoverlos", aseguró.

Gracias al instrumento jurídico que hoy se suscribe, dijo, se podrán desarrollar eventos académicos como seminarios y congresos, cursos de formación, actualización y capacitación, investigaciones y otras actividades de divulgación.

En tanto, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino Jannete Elizabeth Guerrero Maya, destacó que la firma de este Convenio simboliza el firme compromiso de ambas instituciones con la promoción, protección y garantía de los derechos humanos en nuestra capital.

Explicó que se refuerza la cooperación interinstitucional y abrimos nuevas rutas para impulsar una agenda legislativa sólida e inclusiva que ponga en el centro a las personas y su dignidad.

Agradeció la disposición, el diálogo y la voluntad de colaboración que ha existido entre la CDHCM y el Congreso capitalino para sentar las bases para una Ciudad más justa, más igualitaria y más respetuosa de los derechos humanos.

En la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la CDHCM y el Congreso de la Ciudad de México también participaron el titular de la Oficialía Mayor del Congreso capitalino, Líber Iván León Ortega; la Directora General Jurídica de la CDHCM, Yolanda Ramírez Hernández; y la Directora General de Asuntos Jurídicos del Congreso capitalino, Karen Maribel Linder Díaz.

www.cdhcm.org.mx